

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN EDUCATIVA



APOORTE DE LA ÉTICA EN LA GESTIÓN EDUCATIVA

Trabajo Académico para obtener el título de SEGUNDA
ESPECIALIDAD EN GESTIÓN EDUCATIVA

AUTOR(ES)

Lic. Contreras Agustín Amada

Lic. Cruz Manzano Eva

ASESORA

Dra. Quezada García Sonia Llaquelin

<https://orcid.org/0000-0003-2370-8418>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Humanidades, Educación y Responsabilidad Social

TRUJILLO-PERÚ

2024

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor(a) Decano(a) de la Facultad de Humanidades:

Yo, Dra. Quezada García Sonia Llaquelin, con DNI N° 18184207, como asesora del trabajo de investigación titulado “Aporte de la ética en la gestión educativa”, desarrollado por Amada Contreras Agustín con DNI 18210802 y Eva Cruz Manzano con DNI 73580326, egresadas del Programa de Segunda Especialidad, considero que dicho trabajo de graduación reúne los requisitos tanto técnicos como científicos y corresponden con las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Humanidades. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Dra. Quezada García Sonia Llaquelin
Asesora

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad

Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Vicerrectora académica

Dr. Héctor Israel Velásquez Cueva

Decano de la Facultad de Humanidades

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrector de Investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marin

Secretaria General

Dedicatoria

Este trabajo va dedicado a mi familia, por el gran apoyo brindado, porque a pesar de las adversidades no me rendí, aquí estoy de pie, que seguro es un ejemplo para mis hijos de seguir adelante.

Contreras Agustín Amada

Dedico a DIOS por permitirme a culminar mi estudio a mis apreciados padres Jaime y María Sara por su amor y apoyo incondicional, a mis hermanos.

Cruz Manzano Eva

Agradecimiento

Un agradecimiento especial por todo el apoyo metodológico y profesional para la orientación en el desarrollo del trabajo académico al asesor(a).

Asimismo, agradecemos a la Universidad Católica de Trujillo, a la Facultad de Humanidades y a toda su plana docente, por los conocimientos y orientación impartidos durante nuestra formación profesional.

Y por último a nuestros padres, amigos y compañeros de la Segunda Especialidad por cada palabra de ánimo y por estar siempre pendiente en el desarrollo de esta investigación.

Las Autoras.

Contreras Agustín Amada

Cruz Manzano Eva

Declaratoria de Autenticidad

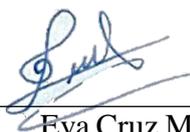
Nosotras, Amada Contreras Agustín con DNI 18210802 y Eva Cruz Manzano con DNI 73580326, egresadas del Programa de Segunda Especialidad en Gestión Educativa de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad para la elaboración y sustentación del trabajo académico titulado: “Aporte de la ética en la gestión educativa” el cual consta de un total de 40 páginas.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a nuestra autoría respecto a la redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de citas de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es 14%, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.



Amada Contreras Agustín
DNI 18210802



Eva Cruz Manzano
DNI 73580326

Índice

Declaratoria de Originalidad	ii
Autoridades.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento	v
Declaratoria de Autenticidad.....	vi
Índice.....	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT.....	ix
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	10
1.1 Realidad problemática y formulación del problema	10
1.2 Formulación de objetivos.....	12
1.2.1 Objetivo general	12
1.2.2 Objetivos específicos.....	12
1.3 Justificación de la investigación.....	12
1.3.1 Justificación teórica.....	12
1.3.2 Justificación metodológica	12
1.3.3 Justificación práctica	13
1.3.4 Justificación social	13
II. MARCO TEÓRICO.....	14
2.2 Referencial Teórico	16
2.2.1 Teoría de Ética	16
2.2.2 Teoría de Gestión Educativa.....	21
III. MÉTODOS	33
3.1 Tipo de investigación.....	33
3.2 Método.....	33
3.3 Técnicas e instrumentos.....	33
3.4 Aspectos éticos.....	34
IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS.....	35
BIBLIOGRAFÍA.....	37
ANEXOS.....	42

RESUMEN

La investigación de la ética en la gestión educativa, tiene como objetivo determinar el aporte de la ética en la gestión educativa. La ética sirve como base para una buena gestión educativa, donde se refiere que el ser humano al poseer los respectivos valores morales tanto a nivel personal como extra personal dentro del contexto social, es producto de una correcta asimilación de diversos elementos que integran la moral de una persona, los que posibilitan que sus aprendizajes se desarrollen adecuadamente. Así, esta investigación es de tipo descriptivo, a través del cual se especificaron las propiedades, las características y los perfiles de individuos, grupos y procesos en un estudio analítico. Siendo usada como técnica el análisis documental, accediendo a los datos consultando medios físicos como tesis, artículos y revistas científicas; además de libros en línea y páginas oficiales gubernamentales. Concluyendo que la gestión educativa donde la ética es un elemento integrante muy importante; cumple su rol orientador y transformador en el proceso educativo, propiciando una enseñanza-aprendizaje coherente y basada en valores morales.

Palabras clave: ética, gestión educativa, valores.

ABSTRACT

The research Ethics in educational management, aims to determine the contribution of ethics in educational management. Ethics serves as the basis for good educational management, where it refers to the fact that the human being, possessing the respective moral values, both on a personal and extra-personal level within the social context, is the product of a correct assimilation of various elements that make up the morality of a person, those who enable their learning to develop properly. Thus, this research is descriptive, through which the properties, characteristics and profiles of individuals, groups and processes were specified in an analytical study. Documentary analysis being used as a technique, accessing the data by consulting physical media such as theses, articles and scientific journals; in addition to online books and official government pages. Concluding that educational management where ethics is a very important component element; It fulfills its guiding and transforming role in the educational process, promoting coherent teaching-learning based on moral values.

Keywords: ethics, educational management, values.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Realidad problemática y formulación del problema

Es necesario tomar en cuenta la aplicación de los valores éticos para que la gestión educativa pueda cumplir cabalmente con su función de orientación y transformación en lo que respecta al proceso educativo, constituyendo difíciles desafíos a los que en este siglo XXI debe enfrentar la educación, haciendo presente que ya la UNESCO ha actuado obteniendo avances muy importantes; así se señala en el informe dado a conocer por la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, donde se cita que actualmente la sociedad está atravesando un período de incertidumbres y tensiones, por lo que es necesario que los aspectos éticos y culturales de la educación se revaloricen (UNESCO, 2020).

En lo que respecta al campo educativo en el aspecto internacional, existen temas como la gestión educativa y la ética, las cuales han adquirido una importancia preponderante, debido a que engloban los principios y valores, vulnerados por la sociedad afectando la dignidad, así como el bien común de todos sus integrantes; siendo necesario que cada Estado asuma su responsabilidad y actúe firmemente y otorgue a sus ciudadanos una educación plena y auténtica (UNESCO, 2020). Todo esto a través de instituciones educativas, que son organizaciones sociales que necesitan de componentes para realizar una gestión buena, donde uno de ellos debe ser el componente ético; es decir, resulta fundamental que todas estas instituciones mantengan una cultura ética transmitiendo los valores fundamentales, si es que desean lograr los objetivos institucionales que se han trazado (Colorado & Gairín, 2022).

Existen estrategias de gestión educativa, las cuales su función es la generar actividades innovadoras para genera un buen proceso educativo y que mejora la ética en el docente. Así en España, un 67% de docentes manifiestan no estar participando de manera activa para que sus estudiantes cambien su aspecto social y se consoliden en la actual sociedad participativa (Sanz & Hirsch, 2016).

A nivel latinoamericano, en México citan Boroel y Arámburu (2016) que un estudio realizado dio a conocer, que una gran mayoría de docentes no poseían

vocación al magisterio, debido a que sus actitudes, competencias y conductas dentro de su ámbito educativo daban lugar a interferencias, por lo que es necesario que ellos se analicen y descubran sus valores personales, para así transmitir a los educandos un buen aprendizaje. Debido a que, en América Latina, las instituciones educativas necesitan de la ética, para así lograr que el desempeño educativo sea el adecuado, enfatizándose en elementos equitativos, sociales, competitivos, transparentes y de excelencia, sólo así la realización de las funciones y servicios prestados van a mejorar ostensiblemente (Kujawa, 2018).

Por lo que, una buena gestión educativa se sustenta en aplicar los valores éticos y así pueda cumplir adecuadamente en desempeñar su función orientadora y transformadora en lo que concierne al proceso educativo (Dolan, 2018). Es decir, al ser humano se le tiene que promover la transformación y desarrollo, mediante una gestión educativa coherente y lo más importante que se sustente en los valores éticos, sólo así el proceso de aprendizaje adquirirá fortaleza en el desarrollo de toda la vida estudiantil. Por lo que América Latina, tiene el enorme desafío de formar una persona con los valores respectivos, lo cual se logrará teniendo un ámbito educativo propicio (Álvarez, 2015).

En el Perú, la educación no es ajena a estos grandes retos, por lo que es necesario llevar a cabo programas educativos que se sustenten en cambio radicales como los que se están dando a nivel mundial, donde se exige buenas interrelaciones entre las personas, necesidad de reflexionar acerca del rol que desempeña la educación edificada basada en valores éticos, como entidad formadora de nuevos conocimientos y cambios sociales, para así crear un paradigma totalmente direccionado en los valores humanos, el mismo que exige, dar espacio a la ética para que se reflexione y así la gestión educativa se oriente eficazmente (Castillo et al., 2021).

Resultando fundamental que la gestión educativa sea coherente y se fundamente en valores éticos, sólo así cumplirá con su función elemental, que es la de orientar y transformar el proceso educativo. Para lo cual tiene que trabajar

arduamente en el proceso innovativo, previo delineamiento de los objetivos sociales respectivos, para así formar personas totalmente comprometidos con ellas mismas y con la sociedad en su conjunto.

Formulación del problema

¿Cuál es el aporte de la ética en la gestión educativa de una institución educativa?

1.2 Formulación de objetivos

1.2.1 Objetivo general

Describir el aporte de la ética en la gestión educativa de una institución educativa.

1.2.2 Objetivos específicos

- Identificar los fundamentos teóricos de la ética y la gestión educativa.
- Identificar la importancia de la ética en la gestión educativa.
- Describir el fortalecimiento de la ética mediante estrategias de gestión educativa.

1.3 Justificación de la investigación

1.3.1 Justificación teórica

La investigación adquiere la solidez respectiva con la elaboración del marco teórico respectivo, para lo cual se revisan los diversos autores, teorías, conceptos y definiciones; todo esto ha permitido tomar una posición con todas estas referencias durante el estudio. Las definiciones teóricas permiten que el lector de algún modo contextualice la variable y se la entienda en su real dimensión, la misma que la han propuesto las autoras de esta investigación. Se han definido las respectivas dimensiones con el objetivo que se las interpreta y sea usada en estudios investigativos posteriores.

1.3.2 Justificación metodológica

La investigación es consecuencia de los métodos educativos que han ocasionado la realización de cambios profundos, donde están involucrados la gestión educativa y los valores éticos, variables donde por su contenido, el estudiante debe descubrirlos progresivamente, mediante el establecimiento de las

respectivas actividades curriculares, las cuales deben ser desarrolladas por los docentes adecuadamente para que los estudiantes, mejoren en su aprendizaje.

1.3.3 Justificación práctica

El estudio ha permitido realizar el estudio de la ética y la gestión educativa, tomando en cuenta siempre los diversos cambios educativos que han sucedido en los últimos años, permitiendo que las autoridades de las instituciones educativas, logren avances de importancia en la mejora de su toma de decisiones y en la implementación de acciones, y así el estudiante logre los estándares de calidad respectivos.

1.3.4 Justificación social

Se justifica realizar socialmente esta investigación porque el estudiante logró asimilar el significado respectivo de los valores éticos, mediante la aplicación adecuada de una gestión educativa bien impartida por los docentes a través de sus enseñanzas. Todo esto, le permitirá ser responsable en sus actos y proyectarse dentro su aprendizaje, a través una buena gestión educativa, que le proporcionará una buena formación integral.

II. MARCO TEÓRICO

Rodríguez (2017) en su artículo valores éticos y gestión educativa, Ecuador. Destaca a la ética como elemento que rige la moral de las personas, donde ésta respeta los derechos, demostrando valores como honestidad, compromiso, solidaridad e integridad. Esto significa, que la ética debe estar en relación con la educación como un impulso en estos tiempos, donde existen crisis de valores; para así poder transformar paulatinamente la visión negativa del mundo; asimismo, la gestión educativa debe estar orientada para hallar nuevos horizontes para así contribuir a que el hombre se forme integralmente, pero sustentado en valores éticos.

Paz (2018) en su artículo: La ética en la gestión educativa, Honduras. Refiere que la ética, viene a ser un elemento fundamental a considerar en todo estudio relacionado a la participación de personas, donde los investigadores tienen que someterse a escenarios muy complejos, y tienen que cumplir con las normas establecidas ya sean nacionales o internacionales; para así respetar los derechos inherentes a las personas participantes en la investigación en el aspecto educacional. Por lo que, los principios éticos vienen a ser los elementos fundamentales, para que los investigados no sean tomados como simples objetos. Evitando la presencia de problemas éticos, como por ejemplo: uso inadecuado de la investigación, plagio y uso de datos falsos. Así, lo que buscó el investigador es dar a conocer cuán importante es la ética en toda investigación educativa.

Ramón (2021) en su tesis: Estrategias de gestión educativa para fortalecer la ética docente en I.E.F. Región Costa – Ecuador. Estudio de diseño cuasi-experimental, usando dos grupos donde se aplicaron un pre y postest. La muestra estuvo conformada por 35 docentes para el GE y 35 para el GC, utilizándose un cuestionario como instrumento. Los resultados indicaron la prevalencia del nivel bueno (91.40%) y regular en lo que concierne a la ética, concluyendo que aplicar el programa de estrategias respecto a la gestión educativa, es positiva, porque disminuyeron drásticamente los niveles de deficiencia en la ética.

Cavero (2019) en su estudio: Gestión de calidad educativa y valores éticos de los docentes del colegio Monseñor Augusto Vargas Alzamora, Chiclayo 2019. De enfoque cuantitativo y descriptivo, con una población de 30 colaboradores, se midió la gestión de la calidad usando tres dimensiones para la variable independiente y dos para la segunda

variable. Los resultados hallados, indicaron que hay relación entre ambas variables, por lo que los docentes tienen una buena formación, generando positivamente en el estudiantado. Concluyendo que están bien definidos los procesos organizacionales y administrativos, además el aprendizaje es promovido en todos los empleados, así como las capacidades que poseen los profesores.

Soto (2018) en su tesis: *Gestión educativa y ética profesional de los docentes de la Red 03, UGEL 05 de San Juan de Lurigancho, 2016*. Investigación básica, con enfoque cuantitativo, diseño no experimental y correlacional. Usando un cuestionario como instrumento para ambas variables, así los resultados indicaron que una buena gestión educativa implica la aplicación de estrategias adecuadas sustentadas en valores éticos, los cuales brindan a los estudiantes la capacidad de adquirirlos y así fortalecer su identidad social; por lo que los hará hombres de bien y buenos profesionales, que incidirá en su buen desenvolvimiento en la sociedad. La investigación concluye que existe una relación significativa entre ambas variables.

García (2022) en su investigación: *Influencia de las estrategias de gestión educativa en la ética docente de las Instituciones Educativas de Trujillo, 2021*". Investigación experimental y diseño correlacional, siendo la muestra de 35 profesores, quienes respondieron un cuestionario. Los resultados hallados dieron a conocer, que la mayoría de ellos lograron ubicarse en nivel bueno y regular respecto a la ética. Concluyendo que la relación de estas dos variables, implicó que la ética mejore significativamente en estos centros educativos.

Olaya (2019) en su tesis: *Gestión escolar y ética profesional de los docentes de la Escuela de Educación Básica Quinto Guayas, Ecuador, 2019*. Estudio descriptivo correlacional, con diseño transversal, se sustentó en la teoría de la Administración educativa de Rogger Kaufman, donde se consideran muy importantes aspectos como la planificación, dirección, entre otros. Además, toma en cuenta a la teoría de la Personalidad de Kurt Lewin, que se basa en relacionar el procedimiento y la personalidad. La población la consideraron 30 docentes, siendo la técnica la encuesta y el instrumento dos cuestionarios.

Los resultados indican que 53,3% de los docentes consideran en nivel alto a la gestión escolar, y que la ética profesional es adecuada. Concluyendo la existencia de una relación significativa entre estas dos variables.

2.2 Referencial Teórico

2.2.1 Teoría de Ética

Samour (2016) refiere que ética es una palabra griega *ethos* que significa costumbre, así también en el lenguaje latín, es buenos hábitos. A Sócrates se le atribuye su desarrollo teórico enfocado en la filosofía, donde afirmaba que la persona está en la capacidad de lograr su madurez máxima, mediante el conocimiento y la práctica virtuosa. Por lo que, la ética es importante para que la persona se transforme positivamente, a través de un ente regulador de la conducta y los valores que viene a ser la moral.

2.2.1.1 Definición

Según Carrillo-Velarde (2020), la ética está presente el diario vivir de la persona y por lo tanto, se encuentra relacionada con su comportamiento integral. Así, en el aspecto educativo, la ética del docente comprende comportamiento, el cual se expresa mediante la práctica de valores, los que consecuentemente fortalecen en los actores educativos sus interrelaciones personales. Comprende aspectos básicos que llevan a lograr autonomía, disciplina, equidad y el autocontrol en los procesos de enseñanza-aprendizaje, entre otros; lo que posibilitan la realización de proyectos y actividades comunales del docente con sus estudiantes, sustentados en los valores éticos respectivos.

Por lo que, la ética está presente en todas las labores profesionales en cualquier área, aplicándose a todos los actores que se desempeñan laboralmente ya sea en pequeñas, medianas o grandes organizaciones empresariales; siendo fundamental que éstos posean buenos valores éticos profesionales. Así, su práctica posibilitan un buen desempeño de los trabajadores al realizar sus actividades, posibilitando el bien común en la empresa (Ramos & López, 2019).

Se concluye que la ética son principios integrados, los cuales posibilitan que la persona se diferencie al poseer las conductas morales adecuadas, además de los deberes y virtudes. Asimismo, permite que los juicios se adapten basándose en valores morales, que sirven para evaluar las malas acciones que llevan a cabo individuos al hacer actos inapropiados en el diario vivir (Aránguez, 2018).

También es preciso acotar, que la ética docente, que viene a ser una especie de muestra neural en el aspecto educativo, una disciplina que recurre al esfuerzo, honestidad y a la transparencia; por lo que, darle uso en el aula de clase, en reuniones de compañeros, en ejecutar proyectos, entre otros, es más que una norma simple sustentada en la conducta, viene a ser principios que sirven para que las normas de convivencia y las leyes se respeten. Así, la ética docente, está conformada por una serie de labores cotidianas, las cuales son realizadas por el docente en su labor de enseñar los valores éticos positivos (Rosales, 2021).

2.2.1.2 Teorías

Esta investigación se basa en la investigación de la ética aristotélica (384-322 a.C.), entendida como “costumbres”, así Aristóteles plantea que la virtud de la ética se da por aprendizaje, porque ella nace de forma natural en la persona, viene a ser una consecuencia de la costumbre, siendo posible que se la altere y perfeccione en cualquier instante de su vida. Por lo que, las virtudes son adquiridas mediante su uso, diferenciándose de los sentidos, que son en primer lugar poseídos y luego usados. Concluyendo, Aristóteles refiriendo que sin intelecto, ni reflexión no es posible elegir el bien obrar (Aránguez, 2018).

Continúa Aristóteles manifestando que una vez que se logra el fin perfecto, la necesidad por lograr otra cosa desaparece; por lo que, concluye que la felicidad es el bien mayor de la persona. La considera como como “una actitud del alma, más no un modo de ser”, pero para alcanzarla es necesario poseer valores (virtud, prudencia y placer). Relacionándose por ejemplo, a la prudencia con el aspecto filosófico, a la virtud con el aspecto político y al placer con el aspecto corporal (Boroel & Arámburu, 2016).

Además, para Aristóteles el principio de la acción, viene a ser un acto voluntario relacionado con la razón, por lo que la persona se realiza libre y de manera voluntaria, esto es la persona acciona sin estar sujeto a coacción alguna. Proponiendo, que las acciones involuntarias son realizadas ya sea por la fuerza o por la ignorancia, siendo voluntario lo que se elige. Pero siempre al elegir, se debe optar por lo mejor, haciendo uso de la inteligencia y la deliberación (Durán & Martínez, 2018).

Por lo que, la investigación está ubicada en el propio origen de la ética, considerando el Imperativo Categórico de Kant, donde se afirma que las cualidades de las personas, pueden ser buenas o malas, por lo que es necesario que se presente la buena voluntad de la persona para que determine su buen uso. Asimismo, otras cosas que propician adquirir la felicidad, el poder y la riqueza, pueden ser calificadas, porque además de propiciar buenas cosas, pueden derivarse al logro de acciones negativas. Así, al no existir buena voluntad, la felicidad no puede ser concebida, siendo así añadida al enfoque ético del que se parte (García D. , 2017).

Para Kant lo que contiene de moral una acción, es el deber, siendo el cumplimiento el cual lo determina, si es que esté obligada a ser un medio solamente un fin. El deber, siempre tiene que tomar en consideración a la ley, es decir, respetarla porque la persona tiene que cumplir con la ley, lo que constituye una acción que está determinada por la voluntad y que la realiza el ser humano (Izarra, 2018).

Se concentra la teoría institucional, fundamentándose en el pensamiento de Kant acerca de la ley práctica, que lo considera como universal, al tratar que la práctica sea posible de transformarse en una ley universal máxima (Izarra, 2018). Prosigue Kant afirmando que es muy necesario para fijar las máximas correspondientes, que el ser humano sea racional, y que cuando se trate de dar el cumplimiento respectivo a una ley universal, el cumplimiento es de buena voluntad.

Siendo la ley moral necesaria imperativamente y de aplicación a todas las personas, y al formularse un principio objetivo, es considerado como imperativo siempre y cuando sea un mandato de la razón, al establecerse una relación congruente entre la voluntad, razón y los elementos constituyentes de la ley. Considerándose como hipotéticos a los necesarios, es decir, realizar una acción si se trata de conseguir otra cosa; y también como categóricos (acción por sí misma).

También se asume a la eticidad de Hegel y su sistema, que como se conoce refiere que el estado ético permite que la persona se desarrolle mediante el derecho, la moral y la ética, considerados como altos valores humanos; siendo el dicho del derecho: “como persona que se es, se tiene que respetar a las demás, porque también son personas”. Considerándose al momento que hace uso de su voluntad libre (puede autodeterminarse, pero continua teniendo su libertad) (Martínez & Carreño, 2020). Es decir, el derecho es fundamental en la ética como una especie de elemento que la regule, entre los factores libertades y voluntades subjetivas.

La libertad se encuentra determinada en la moralidad debido a la imparcialidad de la voluntad, constituyendo el mismo criterio al ser ambas infinitas; encontrándose así la voluntad moral sujeta a lo que el sujeto autodetermine, de acuerdo a sus fines y propósitos. Es decir, la libertad existe por sí misma, siendo la moral el derecho de la voluntad subjetiva, por lo que subjetividad es también objetividad, dándose la voluntad mediante el uso del entendimiento, siendo universal e infinito (Martínez & Carreño, 2020).

Hegel da a entender que su perspectiva implica que la persona conozca a la acción como cualidad universal y la acepte voluntariamente, mediante la razón, asimismo, entiende que la moral es la satisfacción de lo individual, siempre que esté presente la autodeterminación sustentada en la objetividad del hecho. Por lo que, la ética se realiza en el estado, quiere decir, que la libertad de la persona la razón es la que lo determina. Proponiendo Hegel que el ser humano,

a la vez debe ser moral y ético, superando a Aristóteles quien propone un hombre ético, y a Kant quien lo propone moral en su totalidad (Palacios, 2017).

2.2.1.3 Principios

Según Palacios (2017) se consideran los siguientes principios:

Principio de solidaridad

Se debe promover el bienestar de las personas además del propio, porque nuestra naturaleza sociable como seres humanos que somos, nos obliga moralmente, asimismo, si educar es humanizar, los que crearon la humanidad son los educadores (Regal, 2018). Por lo que, es necesario que se aparte el egocentrismo, que es un elemento negativo, al impulsar a la persona a dejar de lado al prójimo por sobresalir él mismo.

Principio de Equidad

La inteligencia es el elemento que separa a un ser humano de un ser animal, por lo que es necesario que la persona actúe inteligentemente y en forma consecuente.

Principio de no causar daño a un ser humano

Siendo necesario, recordar el adagio muy conocido que dice “no hacer a las demás personas lo que no te gustaría que te hagan”, por lo que es imperativo no dañar la identidad de las demás personas, haciendo el mal; se necesita tener claramente delimitado lo que es elegir y aceptar (Regal, 2018).

Principio de eficiencia

Existe una gran mayoría de personas que refieren que se está llevando a cabo un esfuerzo para que el ser humano se realice, pero lo cierto es, que se necesitan de herramientas o métodos que sean muy eficaces, aunado al esfuerzo de saber usar las herramientas consideradas como idóneas.

Principio de la responsabilidad del papel que hay que desempeñar

Estamos seguros que bajo cualquier punto de vista, jamás tenemos responsabilidad de lo que concierne al bienestar humano, porque las

responsabilidades propias se encuentran unidas a elementos diversos (compromiso, capacidad, etc.) los cuales se deben descubrir y que luego sirvan a la sociedad, constituyendo algo prioritario en nuestro diario existir.

Principio de aceptación de efectos colaterales

Es un principio que debe ser cultivado diariamente mientras existamos, debido a que no siempre nuestras acciones no son acertadas, por lo que posiblemente derivará en la aparición de efectos colaterales que nos perjudiquen.

Principio de cooperación en la inmoralidad

Resulta algo paradójico, pero la vida nos presenta diversas circunstancias donde la decisión no puede ser razonable, pero se debe llevar a cabo, es cuando se coopera en actos inmorales. No significando que estamos de acuerdo con su acto o que tenga el éxito derivado de esta acción; por lo que, el acto de participar es algo material.

En toda institución educativa cuando se recurre a la ética, es el docente el encargado de ir poco a poco edificando el espacio correspondiente, donde se encuentren los valores culturales y espirituales, los cuales contribuyan en la formación de la moral que toda sociedad demanda del estudiante al educarse. Por lo que es imperativo dejar de lado lo superfluo y erradicar el egoísmo para ingresar a un mundo intersubjetivo, de compromiso con los demás.

2.2.2 Teoría de Gestión Educativa

La gestión educativa asume su función de orientación y transformación del proceso educativo, pero para darla cumplimiento es necesario que debe considerar a la aplicación de los valores éticos, es decir, es un desafío que la educación debe enfrentar en este siglo XXI en el mundo, pero que ya la UNESCO ha avanzado considerablemente. Así, el informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI indica que “en el contexto de la sociedad contemporánea que se encuentra caracterizada por incertidumbres y tensiones, por lo que es necesario darles su valor correspondiente a los aspectos éticos y culturales educativos”.

2.2.2.1 Definición

Rodríguez (2017) indica que la gestión educativa, toma en cuenta a la organización de la institución educativa y a su desarrollo sistemático, considerando también a los subprocesos existentes para planificarla de manera institucional considerando a sus dimensiones, las que se establecen con el objetivo de lograr los resultados positivos y de calidad; siendo entre otros: la gestión pedagógica y curricular, la enseñanza y su rol administrativo, la búsqueda de alternativas innovadoras, así como resolver las dificultades que se presenten en la gestión (Reyes & Cantos, 2018).

2.2.2.2 Enfoque

El enfoque epistemológico en el que se fundamenta, según Colorado y Gairín (2022) es:

Chadwick en 1980, fundamentó su enfoque sistémico, señalando a la estructura como factor integrante de la educación, siendo su función la de enfocarse en el orden físico y conceptual; y también a las entradas, referente a lo que recibe el sistema. Estableciendo el proceso, acciones agrupadas, las que coordinadamente convierten a los insumos en productos. Asimismo, las salidas son descritas, como un producto final, el cual ha sido transformado en las entradas, así Chadwick (1980) resume en cinco componentes a la comprensión de la gestión educativa, siendo éstos: análisis, diseño, desarrollo, instrumento y evaluación.

Método que da lugar a una adecuada interacción para que los procesos integrados al aspecto educativo al aplicarse sean efectivos y eficaces, beneficiando el vínculo existente entre docentes, alumnos, currículo, materiales, equipos y los ambientes de aprendizaje.

2.2.2.3 Teorías

Se tienen a las siguientes teorías:

Teoría de gestión educativa

Fue propuesta por Frigerio et al. (2015) y que la engloban en cuatro dimensiones: institucional, cuya función es la de garantizar que la estructura

organizacional interaccionen correctamente, tanto a nivel macro (normas explícitas e implícitas); administrativa, cuya función es controlar el uso y recursos de acuerdo a la ley y sus respectivos reglamentos, y a las necesidades. La pedagógica, que engloba componentes de la currícula en lo que concierne a la enseñanza-aprendizaje. Y la comunitaria, que significa interrelacionarse con la comunidad (Frigerio et al., 2015).

Teoría de la administración científica de Taylor Frederick

Constituye el enfoque tradicional que se le da a la administración, siendo su fin el de aumentar la eficacia industrial mediante una distribución bien organizada y adecuada, que repercutirá en elevar la labor que realiza el obrero, y por lo tanto, el nivel operativo. Iniciándose así el estudio como distribuir el trabajo, siendo las actividades del cargo la unidad principal de la empresa.

Por lo que, Sánchez y Delgado (2020) refieren que Taylor propuso cuatro principios específicos referidos a la administración, siendo los siguientes:

- **Principio de planeamiento:** El trabajo organizado debe reemplazar a la labor que no planifica el trabajador.
- **Principio de preparación:** Si se desea mejorar la productividad se debe clasificar a los trabajadores considerando sus aptitudes y habilidades.
- **Principio de control:** Si se desea comprobar la eficacia, se debe monitorear el trabajo.
- **Principio de ejecución:** Es necesario distribuir las responsabilidades y funciones de manera organizada, si se desea que el trabajo sea realizado disciplinadamente.

Así Taylor, a estos principios los constituye con el fin de ahorrar los materiales y aumentar el rendimiento en lo que respecta a la mano de obra, considerando el análisis de los tiempos y movimientos, incentivos, sistemas de trabajo, entre otros.

2.2.2.4 Estrategias

Las estrategias de la gestión educativa permiten que intervengan un sistema con una buena estructuración, cuyo fin primordial es la de centrarse en los aspectos pedagógico, innovativo y la cultura organizacional; además de reconfigurar nuevas competencias; las que en conjunto proveerán de las características fundamentales que dará lugar un ambiente de calidad y calidez a los procesos educativos.

Rodríguez et al. (2019) las define como un agrupamiento de actividades, las que han sido definidas teniendo en cuenta lo que necesita básicamente la institución educativa y su correspondiente desarrollo en lo concerniente a la calidad que debe estar presente en los procesos enseñanza–aprendizaje, siendo necesario aplicar la estrategia respectiva a cargo del docente.

Arias et al. (2018) sostiene que la gestión educativa hace uso de estrategias con el objetivo de garantizar el derecho a una educación de calidad, la cual debe garantizar el cumplimiento de las normas legales y estatutos educativos, en lo que respecta a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por lo que, dentro del proceso formativo, es necesario recurrir a fortalezas y enfoques, para así promover que se mejore el currículo, además de la convivencia escolar.

Chen-Quesada et al. (2020) indica que estas estrategias están enfocadas en instrumentos y métodos que son planificados para un plazo determinado, siendo el objetivo que el proceso enseñanza-aprendizaje se desarrolle progresivamente. Si se trata de alcanzar competencia y que la formación tenga la calidad respectiva, es necesario emplear estrategias referidas a la gestión educativa, porque constituye un recurso organizacional, pero que es necesario que se requiera de la planeación respectiva, que exista trabajo en equipo y que los proyectos educativos estén acordes con lo que necesita la institución. Siendo importante que las instituciones educativas generen estrategias de solución, pero que sean adecuadas dentro de estructuras sistematizadas, pero que éstas deben

cumplir con los procesos respectivos a los estándares de calidad, sólo así, la gestión educativa tendrá éxito dentro del aprendizaje y el aspecto administrativo.

2.2.2.5 Dimensiones de la gestión educativa

Se puede indicar que las dimensiones que integran la gestión educativa, son las siguientes:

Dimensión de gestión administrativa

Arnoletto (2014, citado por Anchelia-Gonzales et al., 2021) refieren que esta dimensión abarca procesos o actividades ya establecidas, para cumplir con la normatividad legal e institucional en función al recurso humano que se posee. Todas las actividades de tipo administrativa llevadas a cabo por las autoridades respectivas de una empresa organizacional, es necesario que la realicen con total responsabilidad y respeto, siendo estos dos elementos los que garantizan una buena gestión de calidad.

Al emplear estrategias como trabajar de manera colaborativa, permite que la gestión administrativa trabaje en bien de resolver problemas básicos de la institución y así propicie el mejoramiento respectivo del entorno educativo, haciendo uso de las habilidades directivas, la cual debe proveer de las alternativas respectivas que fortalezcan los procesos educativos actualmente y posteriormente (Arroyo-Cañada, 2019).

Dimensión Gestión Institucional

Acevedo et al. (2017) indica que a esta dimensión se la debe conferir dentro de una acción enfocada a cumplir con la normatividad, procesos y políticas educativas; direccionadas responsablemente por las autoridades educativas. Todo esto, regula necesariamente la labor docente, aplicándose los instrumentos evaluativos, además de un control periódico de lo planificado, para que así se cumpla con lo que implica el proceso enseñanza-aprendizaje.

Es necesario que se monitorice las funciones que desempeña el docente, porque en toda gestión institucional es el elemento fundamental; además se debe

revisar periódicamente lo planificado, el proyecto de aula, el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEA), el Plan Operativo Anual (POA) y la ejecución de las estrategias pedagógicas; además de cumplir con la normatividad institucional. Por lo que es necesario que se garantice todo lo relativo a la Ley Orgánica de Educación, labor orientadora que recae en los directivos (Acevedo et al., 2017).

Es necesario que la gestión institucional, participe de manera social responsable porque de alguna manera permite que se tomen las decisiones, empleando los recursos que contamos, así como el trabajo colaborativo, que constituyen acciones realizadas por los docentes si es que desean cumplir con sus metas programadas, trabajando de manera conjunta con las autoridades educativas, padres de familia, estudiantes y docentes. Si se desea mejorar la calidad de los servicios tienen que contar con la ayuda de un trabajo social responsable y el respectivo trabajo colaborativo (Andia et al., 2021).

Asimismo, Cabrera (2019) señala que si desea establecer los valores institucionales, se debe impartir una educación sustentada en las normas éticas correspondientes, las que permiten una convivencia armónica entre la sociedad. Así, para la gestión institucional, todo proceso se debe basar en la paz, para lo cual los respectivos principios y normas, deben permitir la existencia de amor al prójimo y a la vida, para un buen trabajo institucional.

Dimensión de gestión pedagógica

Según Rodríguez et al. (2019) esta dimensión está enfocada para que las actividades que se llevan a cabo se mejoren y así el docente mejore su planificación y orientación didáctica. Todo esto, comprenden procesos que son aplicados por los directivos como herramientas estratégicas para que se logren las metas educativas trazadas tanto para el aspecto académico como para el desempeño ético y laboral del docente.

Es un grupo de actividades, donde el docente tiene que cumplir si es que desea lograr la meta deseada en lo que respecta a los procesos de enseñanza–aprendizaje. Señalándose que la labor educativa del docente y el seguimiento académico del alumno como de su comportamiento, constituyen actividades pedagógicas que deben supervisar las respectivas autoridades educativas (Rodríguez, 2017).

Es necesario que esté presente la gestión pedagógica-educativa acompañada de una propuesta, las que potencialicen los conocimientos y las habilidades, aplicadas por los valores de los docentes. Todo esto hará posible la actualización de los conocimientos, mediante la programación de capacitaciones donde se debe mejorar su formación y así la estrategia curricular que programen y apliquen, se desarrolle con la ayuda de los métodos y herramientas que deben orientar a una mejor educación basada en los valores respectivos y en la adquisición de las habilidades; todo dentro de una planificación que sea eficaz y eficiente (Chen-Quesada et al., 2020).

Dimensión de gestión comunitaria

Su función comprende buscar que existan relaciones armónicas, buena comunicación y alta estima dentro del entorno educativo, sólo así se estrecharán los lazos correspondientes de amistad y respeto, elementos que permitirán de manera positiva que la labor educativa tenga un buen desempeño (Chacón, 2014). Así, el aspecto educativo hoy en día se tiene que gestionar de un modo diferenciado, que comprenda un nuevo enfoque que sea totalmente simple, enfocado en lo que representa el pensamiento educativo de este siglo XXI. Ya que anteriormente se sustentaba en pensamientos y corrientes ya desfasadas, pero de las que ya se ha aprendido algo. Es así, que la presencia de modelos novísimos, implica enfrentar nuevos desafíos y adaptarse al cambio, pero teniendo presente que todo esto implica, un nuevo aprendizaje basado en la mejora de las destrezas y capacidades, aparte del comportamiento; elementos que permiten integrarse al proceso de transformación educativo; todo bajo un liderazgo estratégico.

2.2.3 El fortalecimiento de la ética mediante estrategias de gestión educativa

Toda vivencia de estrategias que están dirigidas para mejorar las actitudes y comportamientos de los docentes, de forma directa se vinculan al desempeño profesional, así su competencia ética se da a conocer por sus valores, habilidades y conocimientos; todos orientados para que el estudiante se desarrolle de modo integral. Por lo que, el objetivo de toda institución educativa es tener docentes que integren aspectos cognitivo, afectivo y moral; porque su responsabilidad es brindar una educación de calidad y así la sociedad sea la ganadora de toda esta formación (Escobar, 2012).

El mundo globalizado donde nos desenvolvemos exige un cambio constante de los sistemas educativos, debido a que los problemas y necesidades que se presentan en la sociedad así lo exigen, es así, que la gestión educativa adquiere mayor relevancia, pero se transforma en un escenario donde lo imprevisible se hace presente; exigiendo que estos sistemas estén mejor preparados (Ibarra, 2017). Es así, que las estrategias de gestión educativa, deben ser aquellas encargadas de incentivar la aparición de actividades innovadoras, porque ellas en sus objetivos está el de mejorar el aspecto pedagógico además que el docente fortalezca su aspecto ético.

Siendo necesario acotar, que el programa de estrategias referentes a la gestión educativa, fundamentalmente su rol se circunscribe a impulsar proyectos educativos innovativos, mejorando además la capacitación de los docentes; finalizando en que las habilidades administrativas se enriquecen, propiciando instrumentos evaluativos para regular el desempeño del docente. Es decir, es una herramienta que ejerce un control de modo periódico en la planificación para que las leyes y normas se cumplan; además del proceso didáctico (Antolinez & Gadna, 2017). Siendo una gestión cuyo fin es el de cumplir con las leyes, normas, políticas educativas y procesos didácticos, donde la responsabilidad recae en las autoridades educativas.

En el transcurrir de los años, la gestión educativa ha ido adoptando diversas transformaciones por los modelos adoptados, pero todos estuvieron enfocados para que el docente impulse sus capacidades educativas y las desarrolle, y así pueda practicar sus habilidades y herramientas, estando entre éstas los valores éticos, siendo todos ellos elementos fundamentales dentro del aprendizaje de los conocimientos. Así la gestión educativa-pedagógica con valores éticos, necesita de una propuesta integral, que propicie una actualización continua de los conocimientos basados en sus necesidades; es decir, viene a ser un requisito referente a la gestión.

2.2.4 La ética en la gestión educativa

La sociedad está inmersa en un contexto globalizado, el cual obliga a que la persona se forme dentro valores éticos, siendo el ámbito educativo el encargado principalmente de realizarlo. Siendo necesario que la ética sea el elemento encargado de transformar y revitalizar las instituciones educativas, para que así su proyección y aplicación sea trascendente y comprenda al ser humano, integrado en su contexto familiar, social y académico (García & Dolan, 2017).

Es necesario aplicar los valores éticos o instrumentales, para que una gestión educativa cumpla su rol orientador y transformador en el proceso educativo, es decir, sean conductas adecuadas que propicien una gestión educativa coherente, donde la promoción de la transformación y el desarrollo humano, se propicie dentro de una interrelación continua, con la sociedad y el conocimiento; convirtiendo al proceso de aprendizaje en vitalicio durante toda la vida. Implicando a la ética en su relación con la educación, dentro de un proceso de valores, que transforme en forma progresiva al educando; y así la gestión educativa se oriente en la consecución de nuevos horizontes, que formen al ser humano integralmente, pero siempre guiados por valores éticos; porque son estos, los que van a permitir que el educando consolide sus valores existenciales dentro de la sociedad.

La ética es en sí, una realidad social, la cual se origina como una fuerza reguladora de las complejas relaciones que atraviesa la persona en sociedad, por lo que, todo sistema social integra una organización, donde se presentan una diversidad de actos humanos a los cuales se les considera complejos. Es así, que la labor de la ética es el de indagar y explicar todo lo que comprende “los actos humanos” los cuales abarcan una serie de dimensiones, entre ellos el espiritual, social, físico y afectivo. Siendo necesario, que se instaure una educación comunitaria, la cual se sustente en una democracia donde sus pilares sean el trabajo, los deberes, derechos, el respeto y la participación, sirviendo como guías para que se garantice una vida con dignidad (Antolinez & Gadna, 2017).

Según Escobar (2012) dentro de las ventajas, se pueden citar al fin de la ética, es buscar que los actos humanos sean realizados con una actitud responsable, donde no exista el engaño, se respeten los derechos, donde estén siempre presentes la sinceridad y la honestidad, el compromiso, la justicia, solidaridad y la integridad, los cuales son valores éticos que al hombre lo identifican en su desarrollo profesional y social. Estando también presente en la toma de decisiones, desde el alto nivel de la gerencia, donde de alguna manera obliga a que la gerencia se desenvuelva en un ambiente donde esté presente el respeto y la dignidad para que así los empleados vean que se les respeta y que la gestión se está realizando con toda honradez y honestidad. Porque la labor del gerente, es obtener buenos resultados a través de decisiones empresariales y éticas, siendo ésta últimas muy importantes.

Asimismo, la ética tiene mucho que ver con el cumplimiento de los deberes porque hace que la persona sea responsable con todas las responsabilidades que asume. Así como también contribuye para ejercer los derechos, dentro de una sociedad participativa y democrática, garantizando así que ésta actúe correctamente, porque conoce y escoge los valores, además de poseer la libertad respectiva para tener criterio y juicio propio.

Según Arroyo-Cañada (2019) Kohlberg se ha convertido en el referente respecto al desarrollo moral, donde su pensamiento está enfocado al enfoque cognitivo-evolutivo, fundamentando que la moralidad está sujeta a principios racionales donde se explica mediante estadios cómo evoluciona el juicio y el razonamiento moral, por tres niveles a los que denominó preconvencional, convencional y postconvencional. Donde daba a conocer que había que someterse a reglas y convenciones existentes en la sociedad y que luego se las tenía que preservarlas. Solamente así se respetaría a la vida y la dignidad de los seres humanos.

Además, estos niveles están integrados por dos estadios (estructuras cognitivas), donde siempre debe estar presente la inteligencia y la perspectiva social, porque estos dos elementos no permiten percibir lo que está bien y así actuar de la mejor manera posible. Pero cada uno de ellos, se tiene que complementar con roles o perspectivas, desempeñadas por otras personas. Concluyendo que Kohlberg, descubrió que por todos los niveles que dio a conocer, las personas tenían que transitar, pero que no todas llegaban hasta el estadio superior, en este caso, el nivel postconvencional, lo cual contradecía el carácter universal de sus estadios (Adell, 2015).

Es por eso que la educación tiene que atender, como principal objetivo, que el educando se forme cultural y éticamente, pero para que esto suceda se tienen que delinear las estrategias respectivas; las mismas que posibiliten que se humanice en su desarrollo, a la vez que perfeccione sus facultades intelectuales y morales (Ibarra, 2017). Por lo que es necesario reflexionar acerca del rol que desempeña la educación, debido a que ha sido construida basándose en valores éticos; los cuales forman nuevos conocimientos que ocasionan cambios sociales. Todo esto hace posible que todo se centre en los valores humanos, que es donde la ética está presente como aspecto para reflexionar y así la gestión educativa se oriente eficazmente.

Así, la gestión educativa debe ser coherente y como se ha mencionado fundamentada en valores éticos; sólo así será posible que cumpla con su rol de orientar y transformar el proceso educativo. Ayudando así, en el trabajo por lograr la innovación requerida y orientarse para que el hombre se forme integralmente, y se relaciones consigo mismo y con la sociedad.

III. MÉTODOS

3.1 Tipo de investigación

La investigación se considera en su integridad como bibliográfica y documental, y mediante ellas se analiza la problemática existente acerca de la ética en la gestión educativa. Tarea que implica un proceso continuo investigativo, donde se enfrenta todas las realidades existentes, sobre todo lo referente al aprendizaje del alumno, llegando finalmente al establecimiento de las respectivas conclusiones teóricas (Hernández et al., 2014).

3.2 Método

Se ha utilizado el método cualitativo en este estudio, porque se ha basado en ideas e información teórica respecto a las variables estudiadas; que han permitido sustentar y explicar lo aprendido, que han contribuido en la generación de los aprendizajes respectivos (Hernández et al., 2014).

3.3 Técnicas e instrumentos

Se recurrió a la aplicación de la técnica, la cual según Taylor y Bogdan (2014) son las siguientes:

Documental

Donde todos los procedimientos se centralizan de manera práctica y racional, permitiendo que estos recursos sean aprovechados mediante un análisis riguroso documental de todas las fuentes informativas. Para así, obtener lo más valioso de todo documento.

Bibliográfica

Mediante esta técnica, se obtiene la data informativa, la misma que permitió comprobar teóricamente lo que se propuso; permitiendo el avance académico correspondiente; y por lo tanto, obtener los resultados esperados por la investigación.

Fichas bibliográficas

Que sirven de registro de los datos importantes hallados ya sea en libro o artículo, para luego ser tomados en cuenta a lo largo del proceso investigativo y que contribuyan en el análisis respectivo y en la obtención de las conclusiones respectivas.

3.4 Aspectos éticos

Los aspectos éticos considerados para realizar la investigación, se mencionan a continuación:

El reglamento instituido por la Universidad Católica de Trujillo ha sido tomado en cuenta en el estudio realizado.

Se respetó cuidadosamente a los autores de los textos usados, a través de las citas bibliográficas respectivas, para lo cual se tomó en cuenta la normatividad de las normas internacionales APA.

Los resultados que se obtuvieron fueron fruto de un análisis concienzudo, siendo una gran contribución en el aspecto educativo, debido al incremento del aprendizaje sobre la temática de la ética mediante la gestión educativa en la institución educativa.

IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS

Primera.

La ética es el elemento encargado de transformar y revitalizar las instituciones educativas, para que así su proyección y aplicación sea trascendente y comprenda al ser humano, integrado en su contexto familiar, social y académico. Todo esto se realiza a través de la gestión educativa, la cual cumple su rol orientador y transformador en el proceso educativo, propiciando un proceso de aprendizaje coherente, donde la promoción de la transformación y el desarrollo humano, se propicie dentro de una interrelación continua, con la sociedad y el conocimiento.

Segunda.

La gestión educativa adquiere mayor relevancia porque es un escenario donde lo imprevisible se hace presente; exigiendo que los sistemas educativos estén mejor preparados y a la vez sean eficientes; donde sus estrategias se encarguen de incentivar la aparición de actividades innovadoras, las que tienen como objetivo mejorar el aspecto pedagógico además que el docente fortalezca su aspecto ético. Es así, que los programas de estrategias referentes a la gestión educativa se centren en impulsar proyectos educativos de innovación, los que propiciarán instrumentos evaluativos, para que el proceso educativo didáctico, cumpla con sus fines establecidos y así las políticas educativas sean adoptadas con la responsabilidad respectiva por las autoridades educativas.

Tercera.

La educación tiene un rol de formador cultural y ético de la persona, para lo cual es necesario que se fundamente en una adecuada gestión educativa, la misma que requiere de un amplio espectro de conocimientos, los cuales aunados a la importancia del apoyo emocional en el ser humano, resultan vitales y se refuerzan dentro del contexto escolar respectivo, porque es allí donde ayuda a que se adapte a su modo de vida, adquiriendo seguridad, motivación y actitud, propiciando además un mejor desarrollo de sus valores morales, por lo tanto, logra un mejor aprendizaje y su rendimiento académico mejora notablemente.

Cuarta.

La ética es un elemento esencial en todo proceso educativo, porque integra la gestión educativa, la cual está constituida por elementos variados, pero que aunados se enfocan abarcando diversas perspectivas para que el estudiante, se forme integralmente como ser humano, a la vez que se desarrolle académicamente; generando que logre su estabilidad personal respectiva. Resaltando la labor pedagógica del docente, el cual es el encargado principal para orientar la enseñanza-aprendizaje y que ésta bajo la dirección de una adecuada gestión educativa, propicie los aprendizajes significativos en los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, C., Valenti, G., & Aguiñaga, E. (2017). *Gestión institucional involucramiento docente y de padres de familia en escuelas públicas de México*. *Calidad En La Educación*, 0(46), 53–95: <https://doi.org/10.31619/CALEDU.N46.3>.
- Adell, J. (2015). *Análisis crítico de la teoría sobre el discurso del juicio moral de Kohlberg y su aplicación en educación*. Universitat de València: javascript:void(0);.
- Álvarez, C. (2015). *Planificación Para La Comprensión; Un Estudio Cuasi Experimental* (Vol. 63). <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/137533>. Obtenido de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Anchelia-Gonzales, V., Inga-Arias, M., Olivares-Rodriguez, P., & Escalante, J. (2021). *Administrative management and organizational commitment in educational institutions educativas. Propósitos y Representaciones*, 9(SPE1), 899. *Representaciones*, 9(SPE1), 899.
- Andia, W., Yampufe, M., & Antezana, S. (2021). *University Social Responsibility: From the Social Approach to the Sustainable Approach*. *Rev. Cubana Edu. Superior*, 40(3).
- Antolinez, R., & Gadna, P. (2017). *Ética y educación*. Editorial Cooperativa Magisterio.
- Aránguez, T. (2018). *Virtue ethics and legal professions*. In *Problema (Issue 12, pp. 169–197)*. Universidad Nacional Autónoma de México: <https://doi.org/10.22201/iiij.24487937e.2018.12.12447>.
- Arias, A., Cruz, M., & Pozo, M. (2018). *Information and Communication Technologies (ICT) as an Interdisciplinary Investigative Form with a Focus. II*.
- Arroyo-Cañada, F. (2019). *The research on management skills development in higher education*. *Journal of Management and Business Education*, 2(1), 28–35: <https://doi.org/10.35564/jmbe.2019.0004>.
- Boroel, B., & Arámburu, V. (2016). *El posicionamiento del docente ante la formación en valores en la educación superior*. *RIDE. Revista Iberoamericana Para La Investigación y El Desarrollo Educativo*, 7(13), 463–482.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672016000200463&lng=es&nrm=iso&tlng=es.

- Cabrera, A. (2019). *Valores políticos y sociales de católicos, evangélicos y personas sin religión en Latinoamérica*. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, XXV(1), 264–280.
- Carrillo-Velarde, M. (2020). *Ethics and values in higher education*. *Dom. Cien*, 6, 1108–1117. <https://doi.org/https://orcid.org/0000-0002-5026-0666>.
- Cavero, D. (2019). *Gestión de calidad educativa y valores éticos de los docentes del colegio Monseñor Augusto Vargas Alzamora, Chiclayo 2019*. https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/5013/1/TL_CaveroVillalobosDoris.pdf. [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio institucional UCSTM.
- Chacón, L. (2014). *Gestión educativa del siglo XXI: bajo el paradigma emergente de la complejidad*. *Omnia*, 20(2), 150–161.
- Chen-Quesada, E., Cerdas-Montano, V., & Rosabal-Viitoria, S. (2020). *Pedagogical Management Models: Factors of Participation, Change, and Innovation in Costa Rican Educational Centers*. *Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal)*, 42(2), 1–29: <https://doi.org/http://doi.org/10.15359/ree.24-2.16>.
- Colorado, S., & Gairín, J. (2022). *Dirección escolar y desarrollo ético organizacional en escuelas de Catalunya*. *Revista Educatio Siglo XXI*: <http://revistas.um.es/educatio>.
- Dolan, S. (2018). *La administración por valores: una metodología humanista*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3210787>.
- Durán, S., & Martínez, H. (2018). *La ética en la práctica docente*. *Revista Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo*: <https://doi.org/html//hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1811etica-practica-docent>.
- Escobar, G. (2012). *Ética*. Editorial Mc Graw Hill.
- Frigero, G., Poggi, M., & Tiramonti, G. (2015). *Las instituciones educativas. Cara y ceca. Troquel*. Ed. Serie Flacso-Acción.

- García, C. (2022). *Influencia de las estrategias de gestión educativa en la ética docente de las Instituciones Educativas de Trujillo*. [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/78372/Ramon_CFE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- García, D. (06 de Marzo de 2017). *Concepciones y prácticas en formación ética de los formadores de maestros de la escuela normal superior de Manizales (Colombia)*. https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/454725/DCGL_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Obtenido de <http://www.infanciayeducacion.com/necesidades-especificas-de-apoyo-educativo/>
- García, S., & Dolan, S. (2017). *La dirección por valores*. Mc Graw Hill.
- Hernández, C. et al. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6a. ed.). Mc Graw Hill.
- Ibarra, C. (2017). *Elementos fundamentales de la ética*. Editorial Jogman de México, C.A.
- Izarra, D. (2018). *Attitudes present in teachers and postgraduate students of education. an approach to their identity and professional ethics*. *Edetania. Estudios Y Propuestas Socioeducativos*, 55, 117–129. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.46583/edetania_2019.55.423.
- Kujawa, A. (2018). *Las virtudes éticas en la gestión educativa* (Vol. 78). <https://eticaequipoverde2019-3.blogspot.com/p/las-virtudes-eticas-en-la-gestion.html>. Obtenido de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1639>
- Martínez, M., & Carreño, P. (2020). *The ethical commitment of university teachers involved in teacher training*. *Profesorado*, 24(2), 8–26. <https://doi.org/https://orcid.org/0000-0001-7052-203X>.
- Ministerio de Educación [Minedu]. (2021). *Orientaciones para el soporte socioemocional a las y los estudiantes frente a la emergencia sanitaria*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/7603/Orientaciones%20para%20el%20soporte%20socioemocional%20a%20las%20y%20los%20est>

udiantes%20frente%20a%20la%20emergencia%20sanitaria.pdf?sequence=1&isAll
owed=y.

- Olaya, R. (2019). *Gestión escolar y ética profesional de los docentes de la Escuela de Educación Básica Quinto Guayas, Ecuador, 2019*. [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV: file:///C:/Users/Telmo%20PILEY/Downloads/Olaya_CRDLC.pdf.
- Palacios, G. (2017). *La práctica de ética y valores de los docentes, su incidencia en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Filosofía*. Universidad Central del Ecuador.
- Paz, E. (2018). *La ética en la investigación educativa*. Revista CPI. Vol. 6 Núm. 1 (2018): <https://doi.org/10.26423/rcpi.v6i1.219>.
- Pérez-Canto, G. (2017). *el apoyo emocional en los procesos de enseñanza y aprendizaje en clases de ciencias*. Colombia: [Pontificia Universidad Javeriana de Cali].
- Ramón, F. (2021). *Estrategias de gestión educativa para fortalecer la ética docente en Instituciones Educativas Franciscanas. Región Costa – Ecuador* (Vol. 63). [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/78372>. Obtenido de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/752>
- Ramos, G., & López, A. (2019). *Professional's ethical formation and professional ethics of the professor*. *Estudios Pedagógicos XLV*, 3, 185–199. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052019000300185>.
- Regal, B. (2018). *Fundamentos de ética profesional Perú*. Edit. U. de Lima.
- Reyes, J., & Cantos, M. (2018). *El nuevo modelo de gestión educativa y su impacto en las escuelas de educación básica del cantón Cañar, Ecuador*. *Killkana Social*, 2(4), 1–8: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i4.100.
- Rodriguez, E. (2017). *Valores éticos y gestión educativa*. Revista Conrado [seriada en línea], 12 (56), pp. 128-131: <http://conrado.ucf.edu.cu/>.

- Rosales, G. (2021). *Teaching and care ethics in education*. Revista Iberoamericana de Las Ciencias Sociales y Humanística, 10(19): <https://doi.org/https://doi.org/10.23913/ricsh.v10i19.243>.
- Samour, H. (2016). *El pensamiento de Sócrates (470-399)*. <https://doi.org/10.5377/koot.v0i5.2281>: Revista de Museología “Kóot,” 5, 24–33.
- Sánchez, M., & Delgado, J. (2020). *Gestión Educativa en el desarrollo del aprendizaje en las Instituciones Educativas. Hacedor - AIAPÆC*, 4(2), 83–96. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.196 p.1819.
- Sanz, R., & Hirsch, A. (2016). *Ética profesional en el profesorado de educación secundaria de la Comunidad Valenciana. Perfiles Educativos*, 38(151) (Vol. 21). <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2016.151.54920>.
- Soto, L. (2018). *Gestión educativa y ética profesional de los docentes de la Red 03, UGEL 05 de San Juan de Lurigancho, 2016*. [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8145/Soto_CLM.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Soto, L. (2018). *Gestión educativa y ética profesional de los docentes de la Red 03, UGEL 05 de San Juan de Lurigancho, 2017*. [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8145/Soto_CLM.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (2014). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>.
- UNESCO. (2020). *Peace, Justice and Strong Institution*. <https://en.unesco.org/themes/education/sdgs/material/16>.

ANEXO

Amada_Contreras_Agustin_-_Eva_Cruz_Manzano_-_23-05-2023.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	4%
2	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	3%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	revistadigital.uce.edu.ec Fuente de Internet	1%
5	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
6	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1%
7	dspace.unitru.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	issuu.com Fuente de Internet	<1%
9	tesis.usat.edu.pe Fuente de Internet	